

El Comercio.

N.º 2871.

MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 1850.

5 ctos.

CADIZ 17 DE JULIO

Pormenores sobre el alumbramiento de S. M. la Reina y la muerte del Príncipe de Asturias.

Todos los periódicos de Madrid correspondientes al correo de ayer, llenan sus columnas con los tristes pormenores del lamentable acontecimiento que llora en estos instantes la nación entera. Todos se muestran profundamente afectados al anunciar la muerte del príncipe de Asturias, y algunos como EL POPULAR, y LA PATRIA vienen enlutados. Solamente EL PUEBLO y LA ESPERANZA, el órgano de los demócratas y el órgano de los carlistas, no dicen nada, absolutamente nada. Ni una palabra de sentimiento, ni dos renglones siquiera para lamentar el infortunio de nuestros reyes! Esos son los partidos extremos en España: esos son en todas partes.

Empezaremos por reproducir la versión de la hoja autógrafa, que no es más que el resumen de todas las noticias publicadas por los periódicos.

MADRID 13.

Ayer concluimos nuestra última carta diciendo que á las 4 no había llegado hasta nosotros la señal de que S. M. hubiese terminado su alumbramiento, y así era cierto. Pero no lo es menos, que cuando nuestras cartas iban hacia el correo ya el nuevo príncipe de Asturias, nacido pocos minutos antes, había dejado de existir.

Según las personas mejor informadas, cuyas palabras hemos recogido, hasta ayer á las tres y media no se presentaron los síntomas que anunciaban un próximo parto. Reconocida entonces S. M. por el señor Sanchez, único médico de Cámara que la asistía; vió este con dolor que la posición del régio infante en el vientre de su madre presentaba una anomalía viciosa, cual era la de presentarse de codo ó atravesado.

El señor Sanchez provocó luego una junta con los demás médicos de cámara que se hallaban aunque fuera, cerca de la real alcoba y todos

conviniéron en que se practicase una ligera é indispensable operación, que ejecutó felizmente el señor Drumen y que solo arrancó á S. M. la Reina dos leves quejidos.

Mediante la operación indicada el régio infante fué extraído de pies.

Hubo un momento en que comunicada la noticia del nacimiento de un príncipe á los que la aguardaban reunidos en los salones de palacio, la alegría fué general y aun salió de las paredes del régio alcázar. Hubo un momento en que el pabellon nacional enarbolado rápidamente en el teatro de Oriente, hizo prorrumpir á los trabajadores en gritos de alegría. Hubo un momento en que las campanas de las iglesias inmediatas se echaron á vuelo....

Pero la alegría duró pocos instantes....

Desde el momento en que nació se observó que el nuevo príncipe ofrecía pocas señales de vida. Esta triste novedad cambió pronto la escena y la ansiedad mas terrible se pintó en todos los semblantes.

Cuantos medios son imaginables, cuantos recursos ofrece el arte fueron adoptados instantáneamente. La primera esperanza de un parto feliz estaba realizada: ahora quedaba la mas grande, la de que el nuevo príncipe conservara su vida.

Entre los remedios adoptados se emplearon los baños de eter, la insuflacion por medio de fuelles y hasta la material colocación del cuerpo del infante dentro del redano de un carnero que se degolló en la misma real estancia.

Durante estas operaciones los circunstantes participaron algunas veces de esperanzas risueñas. La reina Cristina, y en esto copiamos á la España, hacia los últimos esfuerzos para animar con su aliento al recién nacido y consiguió aunque por breves instantes el detener la vida en aquel cuerpo casi exánime. «Está vivo» gritó esta señora y los facultativos confirmaron con efecto que había pulsacion en las sienes y los circunstantes se alegraron por un segundo. Pero pronto la realidad fué mas desconsoladora.

La única que no se disimuló á sí misma el estado mortal de su hijo fué la Reina Isabel que con el instinto superior de madre, gritó, apenas le había dado á luz: «que lo bauticen al momento.»

S. M. fué obedecida; el señor Sanchez le

administró el agua de socorro; los facultativos acudieron, pero todo concluyó; el príncipe había dejado de existir.

En este lúgubre momento la estancia de la reina ofrecía un aspecto desconsolador y terrible. Mientras los facultativos atendían con afanosa solicitud al cuidado de S. M. quien pronto se apercibió de su desgracia cuando habiendo preguntado á su esposo por su hijo solo fue contestada con lágrimas, el rey que no se había separado de su esposa lloraba amargamente interesando profundamente á cuantos lo veían; la reina madre estaba gravemente silenciosa y la infanta doña Maria Luisa Fernanda se desmayó.

Pero era preciso dar momentáneamente treguas al dolor para cumplir con las ceremonias que tan triste suceso exigía.

Tres cuartos de horas despues del nacimiento, la marquesa de Povar, aya que debía ser del nuevo infante, tomó de los brazos de la reina madre á éste y se presentó á los consternados testigos de la que debía ser fausta ceremonia.

Entonces el señor duque de Valencia, presidente del consejo de ministro, dirigió á la afligida concurrencia estas palabras.

«Señores: vengo á cumplir un doloroso deber presentando al príncipe de Asturias que acaba de dar á luz S. M. y que ha muerto despues de haber recibido el agua del bautismo. El rey me encarga que manifieste que la afliccion en que se halla por tan desgraciado acontecimiento no le ha permitido presentarlo él en persona. Aquí están los facultativos que han presenciado el parto de S. M. y la muerte del Príncipe.»

Dicho esto la concurrencia se dispuso llevando cada cual á su familia la infausta nueva.

Pero no concluiremos esta carta sin consignar aquí las palabras que se atribuyen á S. M. la Reina en el momento que por las lágrimas de su familia conoció todo el peso de su desgracia.

«No os aflijais, dijo, Dios dá y quita los hijos. Conformémonos con su divina voluntad y demosle gracias porque el mío ha recibido el agua del bautismo.»

Como lenitivo al justísimo pesar con que son recibidas estas tristes nuevas, trasladamos á continuación algunas juiciosas y oportunas reflexiones de EL HERALDO.

«De todas las eventualidades desgraciadas que podían presentarse en el parto, la que ha ocurrido es la menos mala de todas. Fácilmente se ocurrirá á todos cuales habrían podido ser las mas funestas. En la actual nos queda un gran consuelo: el de una esperanza, no ilusoria, sino de realización altamente probable. Por parte de S. M. la reina, ninguna causa orgánica ni accidental ha contribuido á la desgracia que lamentamos. Al contrario, el embarazo ha sido muy feliz en todos sus periodos; el parto se ha verificado con las mejores condiciones; el príncipe que nació estaba tan bien conformado, y era tan robusto, que parecia un niño de seis meses. La causa de su muerte ha sido la posición en que se presentó. Vemos, pues, que en mejores circunstancias, S. M. podrá dar un heredero á la corona, y su alumbramiento será fácil y feliz.»

Es indecible el interés que el pueblo de Madrid ha mostrado por su Reina y el profundo sentimiento que habia causado la muerte del régio Príncipe. Todos los paseos y sitios públicos estaban desiertos. La concurrencia en masa se habia agolpado frente al real palacio.

La GACETA inserta la comunicacion dirigida al señor presidente del consejo de ministros por el primer médico de Cámara, el señor don Juan Francisco Sanchez, anunciando el resultado del alumbramiento de S. M. Nada particular añade á lo que dice la hoja autógrafa.

Siendo ahora lo mas interesante la salud de S. M., el gobierno ha dispuesto que la Sumillería de Corps dé parte tres veces del estado de la Reina, uno á las siete de la mañana, otro á las doce y el último á media noche. El primer parte del señor Sanchez, fechado á las doce de la noche del día 12 dice:

«Son las doce de la noche, y S. M. la reina nuestra señora ha dormido dos horas y media, siguiendo en la actualidad en un estado satisfactorio.»

El segundo parte comunicado á las siete de la mañana del 13, se publicó el mismo día por Gaceta extraordinaria y está concebido en los siguientes términos:

«S. M. la reina ha dormido tranquila algunos ratos, y no experimenta por ahora otras molestias que las que son propias de su estado.»

No acompaña la GACETA el parte que debió darse á las doce del día; pero en la última hora, de LA EPOCA leemos lo siguiente:

«Se acaba de publicar un Boletín extraordinario con noticias del estado en que se encuentra S. M. la reina. Este era completamente satisfactorio á las diez y cuarto de la mañana, hora á que está fechado el Boletín. S. M. ha pasado una noche muy tranquila, y lo mismo to-

da la mañana, continuando en el mejor estado. Este sigue á las dos y media, en que nuestro número entra en prensa.»

Casi á la misma hora anuncian tambien en sus alcances EL HERALDO, EL POPULAR y LA ESPAÑA que el estado de S. M. era muy satisfactorio. LA ESPAÑA añade que *no inspiraba el mas remoto cuidado*. En la hoja autógrafa leemos:

«A última hora.—No se ha publicado ninguna nueva Gaceta extraordinaria que especifique el estado de salud de S. M., apesar de que se ha mandado que se den tres partes cada día. Por conducto estraoficial, se sabe sin embargo, que á las dos de la tarde S. M. la reina seguia bien y rodeada de toda su familia. A dicha hora aun no le habia subido la leche.»

La GACETA dice que el difunto príncipe estaria espuesto en la real capilla el Sábado desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Segun leemos en LA EPOCA el cadáver fué, en efecto, colocado á las doce menos cuarto de aquel mismo día en el régio lecho que se habia erigido en la real capilla, hallándose revestido con las insignias correspondientes á su alto rango. Durante la primera hora solo entraron las personas de palacio, abriéndose luego las puertas para el inmenso pueblo que ocupaba todas las avenidas del alcázar. Dice LA EPOCA que la esposición durará mas tiempo del que anuncia la GACETA. La hoja autógrafa añade:

«Apesar de que los niños recién nacidos presentan facciones poco marcadas, el semblante del tierno príncipe, ofrece una gran semejanza con el de S. M. la reina y una abundante y rubia cabellera. De esta, conserva el rey algunos cabellos, que besa á cada instante y enseña á cuantos están á su lado.»

Anuncian tambien los periódicos que á las once de la noche del Viernes 12 fué embalsamado por el doctor Simon el cadáver del príncipe de Asturias.

El señor Piquer, escultor de cámara, modeló en seguida de cuerpo entero el mismo cadáver.

Concluida la esposición del cadáver en la real capilla, seria trasladado con la debida pompa al Escorial.

Para complemento de las noticias relativas al alumbramiento de S. M. insertamos la siguiente carta de nuestro corresponsal.

MADRID 13.

Se nos cayó el gozo en el pezo, amigos míos. Buen chasco nos hemos llevado. Ayer quise escribir á ustedes; pero el correo no se detuvo lo necesario para que pudiese llevar á provincias la noticia de lo que ocurría en Palacio.

Hoy no puedo añadir nada á lo que dicen es-

ta mañana los periódicos sobre el asunto que ocupa á todo el mundo. Puede asegurarse, sin exageracion, que hay un duelo general en Madrid desde que se supo la muerte del príncipe.

Siete horas hacia que el parto se presentaba muy mal y aun nada sabian los ministros ni nadie mas que Sanchez, pues él solo asistió á la Reina hasta que ya estaba fuera el codo del príncipe malogrado.

Anoche se temia mucho por las consecuencias que un parto tan duro podria tener en la salud de la Reina. Los mismos ministros participaban de estos temores que se aumentaron cuando corrió la voz de que se presentaba una calentura que podia ser indicio de inflamacion y síntoma muy malo. Afortunadamente la noche no ha sido mala y la reina presenta buen aspecto.

Figúrense ustedes ademas del sentimiento general el muy particular que habrán tenido los que esperaban *turron* apesar del acuerdo tomado en consejo de ministros de escasear mucho las gracias.

No tiene fundamento lo que se dice sobre resoluciones políticas adoptadas por el ministerio. Nada se ha pensado todavia y nada se acordará hasta que la Reina esté en situacion de resolver.

A ÚLTIMA HORA.—La Reina sigue bastante bien á las cuatro de la tarde y no presenta ningun síntoma que alarme. Acabo de saberlo *en la fuente*. Paeden ustedes, por consiguiente, creermec.

Anoche hemos recibido la siguiente comunicacion del gobierno civil que confirma las satisfactorias noticias que damos mas arriba sobre el estado de S. M. la Reina.

«El Esmo. señor ministro de la Gobernacion del Reino, con fecha 13 del corriente, me dice lo siguiente.

«Esmo. señor.—El estado de salud de S. M. la Reina es completamente satisfactorio. S. M. ha descansado algunos ratos.—Lo digo á V. E. para los efectos correspondientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 13 de Julio de 1850 á las 3 de la tarde.—San Luis.»

«Lo que he dispuesto se inserte en el presente Boletín Oficial y periódicos de la capital para conocimiento y satisfaccion de todos los leales habitantes de esta provincia. Cádiz 16 de Julio de 1850.—Basilio de Peñalver.»

Veinte y tres casas ha reconocido ayer la comision de estadística en la calle de los Doblones. Desde 97,812 rs. en que estaban declaradas han subido los avaluos á 105,048. En el aumento que resulta hay 2,448 rs. de mayor producto reconocido por los interesados: 828 del producto que se ha supuesto á las habitaciones de los caseros en las casas de vecindad; y 3,960 de aprécios que no han aceptado algunos propietarios.

Ademas del artículo de fondo hemos tenido que retirar tres notas de redaccion que procuraremos tengan cabida en el número de mañana.

REVISTA DE LA PRENSA LOCAL.

EL NACIONAL publica algunas líneas de sentimiento con motivo del triste resultado del alumbramiento de S. M.

Trae tambien un largo artículo contra el capitán de la fragata *Colon*.

EL PROGRESO, lo mismo que su colega y que nosotros, manifiesta el intenso pesar que ha causado la noticia de la muerte del principe de Asturias.

Contesta ademas a *El Nacional* sobre el asunto de la coalicion electoral.

EL CONTRIBUYENTE se asocia al sentimiento general que domina en estos momentos, por medio de algunas líneas que publica en su seccion de noticias. El artículo de fondo está dedicado a nosotros. Trata de la llamada política de los intereses materiales. Tenemos escrita la contestacion, pero la reservamos para mañana porque hoy merecen la preferencia los materiales a que damos lugar en nuestras columnas.

CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

Absorbida la atencion pública por el alumbramiento de S. M., que es el asunto del dia, los periódicos apenas publican otras noticias que las que se refieren a este suceso.

Desde la noche del Viernes, poco despues del alumbramiento, se había reunido ya tres veces el consejo de ministros. Decíase en Madrid que se dilataria por algun tiempo la resolución definitiva sobre la disolucion del Congreso actual, nuevo llamamiento a las urnas electorales y convocacion de las futuras Cortes, si bien debia considerarse como segura, mas temprano ó mas tarde, la disolucion.

Tambien se decia que el gobierno trataba de aconsejar a la Reina que apesar del triste resultado de su parto se sirviese mandar expedir el amplísimo indulto que estaba preparado no solo para España sino tambien para sus posesiones en Ultramar.

La *Epoca* dice que el gobierno no tiene ninguna noticia oficial ni confidencial del proyectado enlace de don Fernando de Borbon, hermano del conde de Montemolin, con una princesa de la familia imperial de Austria.

Parece que el día 13 debian cobrar en Madrid la sexta paga de este año los empleados en activo servicio: los pasivos no la tomarian hasta el día 2 de Agosto venidero.

Como era de presumir los fondos bajaron el Sábado en la bolsa mas de 1 p^o con respecto al precio del dia anterior. Se hicieron, sin embargo, dos operaciones sobre el 3 p^o a 32 3/8. Despues de Bolsa seguia el mismo precio. Los alcistas esperan reponerse pronto; si sigue siendo satisfactorio el estado de S. M.

Los demas valores despues de la catastrofe del Viernes tenian los precios siguientes: títulos del 4 a 12 1/2 dinero; del 5 a 12 7/8 dinero; inscripciones de participes legos a 14; deuda negociable a 6 p.; vales no consolidados a 5 7/8; deuda sin interes a 3 7/8; láminas provisionales a 3 13/16; billetes del empréstito a 93 3/4 d.; acciones del Banco de San Fernando a 84 d. 85 papel.

Segun las últimas noticias de Cataluña, las facciones que han invadido la provincia de Gerona son dos: la una fuerte de cuarenta hombres: la otra que no llega a veinte. El día 7 la mas numerosa seguia aun en la provincia de Gerona, la otra se había dispersado, sin saberse si estaba oculta en madrigueras de ellos solo conocidas, ó había vuelto a pisar el territorio francés.

CORREO ESTRANJERO

FRANCIA.

La sesion de la Asamblea del día 8 fué muy tempestuosa. La montaña prorumpió en desahoradas voces por haber dicho el ministro de Justicia que la revolucion de Febrero había sido una catastrofe. Empezó a discutirse el proyecto de ley sobre el depósito y el derecho de timbre de los periódicos y quedó aprobada la urgencia por 368 votos contra 251.

En la bolsa del mismo dia quedó el 5 p^o a 95-45; el 3 a 57-30; el 3 p^o español interior a 33 y el exterior a 38.

BELGICA.

Un periódico de Bruselas anuncia que se va a celebrar en Ems un congreso de legitimistas franceses presidido por el duque de Burdeos. El duque de Levis ha salido ya de Paris para Ems y le seguirán en breve los gefes de su partido.

INGLATERRA.

La correspondencia de Londres anuncia haberse formado en aquella capital el protocolo de las grandes potencias relativo a la cuestion de Dinamarca. Este tratado ha recibido ya las firmas de lord Palmerston, representante de la Inglaterra; baron de Brunow, de la Rusia, y Drouyn de Lhuys, de la Francia. El baron Kolier, representante del Austria, declaró que tenia que esperar instrucciones de su gobierno; pero que no era dudosa su aceptacion del tratado.

ALEMANIA.

Continúa la misma insertidumbre sobre el estado de la cuestion alemana.

Por parte telegráfico de Berlin del 6, se sabe que la Prusia y Dinamarca han ratificado el protocolo para el arreglo de la cuestion de los ducados. La Prusia ha debido comenzar el 10 a retirar las tropas que tenia en ellos.

El Austria ha dispuesto licenciar 80,000 hombres de su ejército.

Noticias marítimas.

(DE LA LISTA DEL LLOYD DEL 5 DE JULIO.)

Buques llegados a puertos extranjeros procedentes de Cádiz.

Dublin 4 Julio. Emma, Donau.

Remitido.

Señores Redactores de EL COMERCIO.

Cádiz 15 de Julio de 1850:

Muy señores míos: a los del *Nacional* digo con esta fecha lo siguiente: Señores redactores del *Nacional*: muy señores míos: En el artículo que insertan en su número de ayer relativo al juicio de conciliacion habido ante el señor teniente de alcalde tercero, entre don José de Villasante y don Francisco Sanchez del Arco, observo falta de exactitud en cuanto a la manera con que me conduje como representante y defensor del señor de Villasante. Por lo tanto he de merecer a ustedes que en rectificacion o esclarecimiento de la verdad, se sirvan publicar la réplica que hay en aquel acto a la contestacion dada por el apoderado del señor don Francisco Sanchez del Arco: estándoles por ello reconocido su atento s. s. q. s. m. b.—Juan Guaita.

La réplica de que hago mérito, tal cual resulta del certificado del juicio celebrado, dice así.—El representante del autor espuso: Que por decoro a la autoridad respetable del señor teniente de alcalde, no se habia ocupado de enumerar las injurias y calumnias graves que daban causa a su reclamacion, contentandose con hablar de ellas en globo, y referirse a las cartas que las contenian; pero que en vista de la contestacion tan minuciosa espuesta por parte del demandado, se veia contra su voluntad y su propósito precisado a decir en defensa de su representado, primero: que las graves injurias y calumnias porque hoy produce su demanda, no debe haberlas provocado el impreso de 27 de Marzo de este año, cuando se han pasado mas de tres meses en silencio, sin contestarse a dicho impreso cosa alguna, segun le pareció al esponente; que la única provocacion que encuentra, aunque no lo es, ni puede llamarse tal, será la carta del señor Villasante, fecha 6 de este mes; pero que ni todas las espresiones ó conceptos que de ella pueden deducirse, ni los que se deduzcan del impreso de 27 de Marzo, reunidos todos en la

parte injuriosa ó ofensiva que contengan, pueden ni con mucha distancia, igualarse a la mas leve de las injurias y calumnias vertidas por don Francisco Sanchez del Arco, que no repito aqui por decoro al acto; insistiendo por consiguiente en su demanda.

Y desiendo dar la publicidad posible a mi conducta en el mencionado acto de conciliacion, he de merecer a ustedes se sirvan insertar estas líneas en su apreciable periódico, por lo que les estara muy reconocido su atento y s. s. q. s. m. b.—Juan Guaita.

CRONICA LOCAL.

NOTICIAS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy.—Gefe de día: el teniente coronel don Manuel Martinez Eluya, primer comandante del regimiento infanteria de Albuera.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Capitan de hospital y provisiones y rondas: Astorga. Contrarondas: Albuera.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

Alcaldia de Cádiz.—Mercado de carnes el día 16 de Julio.
25 reses mayores..... de 26 1/2 a 27 1/2 cuartos libr.
3 terneras..... 25 a 26
5 carneros..... a 22

Torre-Lopez.

D. José Torre Lopez, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, alcalde por S. M. de esta ciudad.

Hago saber a los dueños ó administradores de las casas de la calle del Consulado Viejo, números 39 al 46, y 48 al 51, que el señor comisionado de estadística don Ramon Sardino los cita por conducto de esta alcaldia para que asistan a presenciar el reconocimiento y tasacion de dichas fincas en uso de su derecho ya por sí, ó por medio de sus apoderados. Dicha diligencia principiara a las 12 en punto de la mañana del Miércoles 17 del corriente, concluyendo a las cuatro de la tarde. Y no obstante las comunicaciones que he dirigido a los interesados he dispuesto, por si alguna padeciese extravio, la publicacion del presente edicto en Cádiz a 16 de Julio de 1850.—J. Torre Lopez.—Francisco de P. Camerino, secretario.

Don Francisco Montoro y Navarro, ministro honorario de la audiencia territorial de Granada y juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta capital.

Por el presente cito, llamo y convoco al dueño ó otras personas que se consideren con el derecho a la propiedad de la casa número 124, calle de la Cartuja en esta ciudad, para que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto en la *Gaceta* de Madrid, se personen a deducirlo en mi juzgado y escribania del infrascripto por si ó por apoderado suficiente, en autos que se siguen a instancia de don Manuel Matias Sanchez Rojo y sus hijos, en reclamacion de cierto crédito a que la espresada finca aparece responsable; aperechidos que no verificándolo, se procederá sin mas citarlos ni emplazarlos a lo demas que corresponda, y las providencias que se dictaren les parará el perjuicio que hubiere lugar. Cádiz 4.º de Julio de 1850.—Montoro. Nureiso M. Lozano, escribano.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Alejo, confesor.

JUBILEO.—Está en la iglesia del Carmen.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro m. inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	15 1/2 s. 0.	29, 95.	SSO.	Nubes.
Medio día....	21 1/2 s. 0.	29, 98.	SO.	Idem.
Al pon. el sol.	17 1/2 s. 0.	29, 99.	OSO.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salé el sol a las 4 y 55 minutos de la mañana.
Se pone a las 7 y 17 minutos de la tarde.
Salé la Luna a las 1 y 29 minutos de la tarde.
Se pone a las 12 y 43 minutos de la noche.
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 5 minutos y 45 segundos.

MARRAS DE HOY. (T. M.)

Primera baja a las 1 y 55 minutos de la madrugada.
Primera alta a las 8 y 12 minutos de la mañana.
Segunda baja a las 2 y 38 minutos de la tarde.
Segunda alta a las 8 y 49 minutos de la noche.

PARTE MERCANTIL.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados en el dia de ayer.

De Málaga en 6 dias, fragata rusa Africa, c. C.

Soderholm, en lastre, a don Antonio Vinenty Vives.
Del Ferrol en 7, bergantin ingles Rambler, c. M.
W. Burgoyne, en lastre, a don Daniel Mac-Pherson.
De Tanger en 12 horas, laud español Salvador,
Francisco Marquez, con cascara de alcornoque.

SALIDOS.

Para Gibraltar, vapor paquete ingles Jupiter, c. C.
T. Mehan, con correspondencia y mercancías.
Para Marsella, con escala en Algeciras y otros puer-
tos, vapor español Mercurio, don Felipe Ramon.
Para Buenos-Ayres, bergantin ingles Xariffa, c. J.
Rossignol, con sal.
Para Vigo, bergantin español Cobadonga, don José
Maria Gonzalez Brabo, con bacalao.
Para Sevilla, goleta española San Antonio, don An-
tonio Salvá, con tablas.
Para Liverpool y Glasgow, goleta inglesa Rambler,
c. M. Walth, con vino y seda.
Para Sevilla, lugre español la Joven Maria, don
José Antonio de Bastarachea.

Buques a la carga.

FRAGATA PAQUETE TETIS.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico, si se
reune suficiente número de pasajeros.

Se alista a la mayor brevedad esta hermosa y muy velera
fragata, pudiendo admitir un resto de carga para el primer
punto y pasajeros para ambos; a los que ofrece su capitán
don Joaquín de Goyeneche, el esquisito trato que ha acre-
ditado este buque. Se da pan fresco diario durante el viaje.
La despacha su dueño don Agustín Rodríguez, calle de Juan
de Andes, núm. 133.

PARA VERACRUZ.

Saldrá a fines de la próxima semana, la fragata española
LEONTINA, al mando de su capitán don Gabriel Perez; ad-
mitiendo carga y pasajeros. Para informes a sus co-signa-
tarios Arrigunaga é hijo, calle del Baluarte, núm. 121.

PARA VALPARAISO.

La hermosa corbeta española MARIA, su capitán don Vi-
cente Casmaño, saldrá del puerto de Málaga para dicho pun-
to, a principios de Setiembre próximo, y admite pasajeros,
para los que tiene excelentes comodidades y ofrece el esme-
rado trato que tanto tiene acreditado. Darán razón el se-
ñor don M. A. Heredia, en Málaga, y los señores Larios
hermanos, en Cádiz.

PARA LONDRES.

El bergantin inglés CIRCASSIAN, capitán Hall, que debe
llegar de un día a otro, admite un resto de carga. Con-
signatario don Daniel Mac-Pherson, calle del Baluarte, nú-
mero 124.

PARA LEITH.

La goleta inglesa RHINO, capitán Oventon, admite unas
diez toneladas de carga. Consignatario don Daniel Mac-
Pherson, calle del Baluarte, núm. 124.

BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRAMAR Y

EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

Espedición extraordinaria.

Recogerá la correspondencia pública y de oficio que ocur-
riere para dichos puntos, el 18 del corriente, el bergantin
español EMILIO (correo núm. 8). Admite pasajeros. Con-
signatarios Abarzuza hermanos.

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

SALIDAS DE CADIZ. IDEM DEL PUERTO.

MIÉRCOLES 17.

8 de la mañana.	7 de la mañana.
10 de idem.	9 de idem.
4 de la tarde.	11 de idem.
6 de idem.	5 de la tarde.

JUEVES 18.

8 de la mañana.	7 de la mañana.
11 1/2 de idem.	9 de idem.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de la tarde.

VIERNES 19.

8 de la mañana.	7 de la mañana.
10 de idem.	9 de idem.
12 de idem.	11 de idem.
6 1/2 de la tarde.	4 de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

SALIDAS DE CADIZ. IDEM DE PUERTO REAL.

DIA 17.

9 1/2 de la mañana. D.	6 1/4 de la mañana. S. F.
1 1/2 de la tarde. D.	10 1/4 de idem. S. F.
4 1/2 de idem. S. F.	2 1/4 de la tarde. S. F.

DIA 18.

9 1/2 de la mañana. D.	6 1/4 de la mañana. S. F.
1 1/2 de la tarde. D.	10 1/4 de idem. S. F.
4 1/2 de idem. S. F.	2 1/4 de la tarde. S. F.

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

SALIDAS DE CADIZ. IDEM DE SAN FERNANDO.

DIA 17.

9 1/2 de la mañana. P. R.	7 de la mañ. D.
1 1/2 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
5 de idem. D.	3 de la tarde. D.

DIA 18.

9 1/2 de la mañana. P. R.	7 de la mañ. D.
1 1/2 de la tarde. P. R.	11 de idem. D.
4 1/2 de idem. D.	3 de la tarde. D.

Precio de billetes: 5 rs. en popa y 3 en proa.—Los
pasajeros que a bordo no entreguen billete pagarán por su
pasaje 6 rs. en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente, la
S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

PARA SANLUCAR Y SEVILLA.

El RAPIDO saldrá el Miércoles 17 a las 6 de la mañana
de Sevilla el día 18 a las 7 de idem.—El despacho de billetes
estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle
Nueva, esqui a a la de Flamencos.

El ADRIANO saldrá el Jueves 18 a las 6 de la mañana
de Sevilla el día 19 a las 7 de idem.

El TEODOSIO saldrá el Viernes 19 a las 7 de la mañana
de Sevilla el día 17 a las 7 de idem.

El paquete de vapor español EL CID, debe lle-
gar a la bahía de Cádiz el 19 del corriente Julio y,
saldrá el 24 del mismo a las 7 de la mañana, admi-
tiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga,
Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelo-
na y Marsella.—Lo despacha don José San Roman
plaza de San Agustín.

ANUNCIOS.

Don José Montecrezio,

maestro sastre de París, calle de San Francisco, nú-
mero 59, deseando realizar una partida de driles
ingleses y franceses, ha elaborado pantalones a la úl-
tima moda y a los módicos precios de 38, 45 y 50 rs.
Ademas sigue vendiendo con la equidad que tiene
acreditada, toda clase de prendas de la estación. 3

Librería Barcelonesa de

los hermanos Mariano y Juan Vidal, calle de San Agus-
tín, núm. 70.

Manual de teneduría de libros por partida doble de
don Salvador Aznar, discípulo de la escuela de comer-
cio de la corte, un tomo 17 rs.

Suscripción a la linda obra con láminas iluminadas
de todas las clases de animales, titulada: Museo de
historia natural, descripción y costumbres de los ma-
míferos de la colección zoológica existente en París en
el jardín de las plantas en la que se describen ma-
yor número de géneros que en las obras de Buffon.

La obra tendrá 80 entregas a 1 1/2 rs. cada una,
contendrá 220 dibujos intercalados en el texto que re-
presentan los diferentes animales copiados del natural,
sus usos, costumbres, y escenas domésticas.

Tiene 56 láminas grabadas grandes, impresas apar-
te, que representan las mejores vistas del jardín de las
plantas existente en París.

Láminas grabadas en acero y pintadas de la orien-
tal o aguada representando grupos de las mas hermo-
sas aves de ambos hemisferios: y por último los re-
tratos de Buffon, Cuvier y un plan de perspectiva del
jardín o mapa en tinta china.

Han salido 8 entregas y se han hecho pedidos pa-
ra los muchos suscritores que cuenta esta obra. Ade-
mas vendrán mas números de ejemplares que se guar-
darán para los señores que gusten dejar su nombre
como suscritores. En la misma verán las hermosas lá-
minas que están de manifiesto.

Pasta Regnaud—Para

que todo el mundo pueda apreciar debidamente la eficacia
de la Pasta Regnaud, que por fortuna acaba de ser importada
en España, reproducimos testualmente la opinion emitida
por uno de los periódicos de la medicina mas acreditados
de París.

Dice así el extracto del número XXXVI de la Gaceta
de Santé, Gaceta de la Salud.

En las actuales circunstancias en que la tos, los refria-
dos, los catarros y toda clase de enfermedades del pecho
molestan y diezman la humanidad, es muy importante in-
dicar los medios reconocidos por los médicos prácticos para
disminuir, aliviar y curar algunas de dichas afecciones.
Bajo este supuesto debemos recomendar la PASTA DE REG-
NAULD, farmacéutico de París. Ademas de componerse es-
te preciso medicamento con extracto de plantas pectorales,
tiene un sabor sumamente agradable y no encierra ninguna
preparación opíacas, cuyo efecto siempre equivocos y las mas
veces perjudicial, no produce generalmente mas que un
alivio momentáneo: Gripe, costipado, catarro.—La enferme-
dad epidémica cuyos estragos se han hecho sentir en Es-
paña, nos mueven a poner en conocimiento de nuestros lec-
tores, que mientras reinó hace diez años la gripe en Fran-
cia y en Inglaterra, las pasta pectoral de Regnaud prestó
un eminentes servicios a la humanidad que desde entón-
ces ha sido considerada como el mejor medicamento contra
esta plaga.

Rebaja producida por la reforma de aranceles. 8 rs. caja
Févez de 20 rs.

Depósito en España.

En Madrid: Laboratorio del doctor don Vicente Calde-
ron, calle del Principe, núm. 3.—En Sevilla: Botica de
San Pablo de don Miguel Espinosa.—En Bayona: Mr. Le-
beuf.—En Perpiñan: M. Ferrer.—En Cádiz botica de don
Francisco Cano, calle de la Amargura.

OPTICA.—En el estable-

cimiento de óptica, calle Ancha, núm. 138, se aca-
ba de recibir un hermoso surtido de lentes, gafas, ter-
mómetros, marcos para retratos del Daguerreotipo,
etc., a precios muy arreglados.

Dicho establecimiento se cierra infaliblemente el
Sábado 20 del actual mes.

Utilidad y manera de usar

el Elixir tónico antileemático.—Preparado según la
formula del doctor Guillié por Paul Pagé, farmacéuti-
co sucesor de J. F. Vies, miembro de la sociedad de
medicina práctica de París, rue de Epenel Saint Ger-
main, núm. 13.

Para tomar el Elixir tónico anti-flegmático, no se
necesita preparación alguna, ni tampoco hay que aban-
donar las ocupaciones consiguientes a la posición de
cada uno. A los niños que no han cumplido 12 años,
se les dan dos cucharadas ordinarias, con un inter-
valo de media hora haciéndoles beber inmediatamente
después medio vaso de agua con azúcar. Desde
12 años en adelante, se tomarán de dos a cinco
cucharadas, según la gravedad de los casos. Los
asmáticos, los gotosos, las personas que tienen cier-
ta predisposición hacia la apoplejia se sa a ca-
tarro, encontrarán un grande alivio tomando dos cu-
charadas ordinarias por la mañana en ayuna y otra
cucharada por la noche al acostarse, particularmente
cuando está húmedo el tiempo.

Conviene advertir que con cada botella de Elixir
se da gratis un librito intitulado Tratado del origen
de las flemas, de las enfermedades que ocasionan y de
los medios de combatirla con el Elixir tónico anti-fle-
mático del doctor Guillié.—En dicho librito se halla-
rán interesantísimos pormenores sobre una infinidad
de enfermedades; señaladamente sobre las diferentes
enfermedades de las mugeres. Las personas de todas
las clases de la sociedad, pueden consultar con pro-
vecho este notable escrito.

Depósito del Elixir a 18 reales botellas

En Madrid.—Señor Calderon, calle del Principe,
núm. 3.—En Sevilla.—Botica de Pablo de don Miguel
Espinosa.—En Cádiz.—Botica de don Francisco Cano,
calle de la Amargura.

Se previene al público pa-

ra su inteligencia que SOLAMENTE se vende en el despa-
cho de este periódico, calle de la Zanja, núm. 12, y no en
otra parte alguna, la única legítima preciosa DECOCCION
ANTI-ESCORBÚTICA, que hace muchos años se vende en
Cádiz, con el correspondiente permiso del gobierno, la debi-
da aprobación facultativa y la mayor aceptación: contiene
las propiedades siguientes. Afirma la dentadura que empie-
za a moverse, la preserva de toda especie de dolores, los
que no se volverán a padecer mientras se use, la blanquea
con perfeccion destruyendo el tartaro que se consolida en
sus uniones, que es el germen de su ruina, y evita continúe
la putrefacción de las muelas y dientes lastimados, intro-
duciendo en el taladro una mechita de algodón mojada en
este licor, reduce las encías a su extension natural, ya estén
viciadas por defecto ó por exceso, dan lo a todo su cutis un
terso color rojo apreciable como a los labios, y sustituyen-
do un olfato agradable a la fealdad del aliento que produce
el desaseo, siendo indispensable su aplicacion en las na-
vegaciones para libertarse del fatal escorbuto. Es inútil
hacer la estensa apología de este singular elixir, el
mas apreciable que se conoce para el efecto, pues bas-
tará el cuarto de hora de la primera operacion para con-
vencerse de cuanto queda espuesto en favor de la her-
mosura del rostro y ventajas considerables de evitar los acer-
vos dolores de la dentadura, y de las arriesgadas extraccio-
nes a hierro, conservando a sana y fuerte para la mestica-
cion.—Pre io fijo de cada frasquito, 80 rs.

Se están preparando dos

famosas vistas de TOROS en la ciudad de Jerez de
la Frontera, en la que se lidiarán de las muy conoci-
das ganaderías de don Ramon Romero Balmaseda y
de don Joaquin de la Concha y Sierra, de Sevilla, de
las que sus conocedores han tenido mucho cuid do
en escogerlos, y esperamos que los aficionados que-
darán complacidos en estas funciones, pues para el
efecto no se omite gasto alguno.

Plaza de Toros de Cádiz.

Con el correspondiente permiso se verificará el
Domingo 21 del presente, si el tiempo lo permite, una
famosa corrida de TOROS DE MUERTE, última del
abono.

Los OCHO TOROS que se han de lidiar son de la
célebre y acreditada ganadería de don Joaquin de la
Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa celeste y ro-
sa.—Sus nombres son: Lijero, Monterero, Morito, Bar-
rabás, Renegado, Careto, Munidor y Perdigon.

Picadores.—Manuel Carrera, José Barrera Trigo,
Antonio Fernandez, y dos reservas, todos de Sevilla;
no pudiendo el público pedir mas en el desgraciado
caso de inutilizarse alguno.

Espadas.—Los acreditados Juan Martin, Juan Lú-
cas Blanco, ambos de Sevilla, y Manuel Diaz (a) La-
vi, de Cádiz; asistidos de una lucida cuadrilla de ban-
derilleros.

Las puertas de la plaza se abrirán a las 2 y la
funcion empezará a las 4 y media en punto.

TEATROS.

RINCIPAL.—La compañía lírica pondrá hoy en
escena la ópera en 3 actos, titulada: GEMMA DE
VERGI.—A las ocho y media.

LIBRETOS de las óperas, BEATRIZ DE TENDA.

EL NUEVO MOISES.

EL JURAMENTO.

LA MUJA DE PORTICI.

GEMMA DE VERGI.

Véndense a cuatro reales cada uno, en el DE PACHO DE
LOCALIDADES del Teatro Principal, y en la LIBRERIA
MODERNA Y DESPACHO DEL COMERCIO, calle de la
Zanja, núm. 12.

CADIZ: 1850.

Imprenta de N. M. J. de Uclés, editor responsable
calle de la Zanja, núm. 12.

Manuel